

2-5^o Posillo

24

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

MADRID.

CONCURSO DE PREMIOS: 1923 y 1924.

PREMIO RÖEL.

Tema : Topografía médica de Leganés y su término.

(Provincia de Madrid).

LEMA = CULTURA Y SANIDAD.



I N D I C E.

P A G I N A.

Erratas más importantes.....A.....
Ligera descripción de la Ilustre Villa de Leganés...1.....
Situación geográfica y topográfica.....23.....
Clima.....24.....
Aguas.....25.....
Fauna y Flora.....36.....
Principales y más frecuentes enfermedades.....40.....
Defunciones y nacimientos.....47.....
Higiene pública.....48.....
Higiene privada.....59.....
Conclusión.....71.....

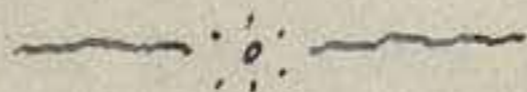


ERRERAS IMPORTANTES

<u>PAGINA</u>	<u>LINEA</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
7.....	I7.....	fieras.....	furias.....
9.....	2.....	como arte.....	como por arte.....
9.....	I2.....	rregular.....	irregular.....
10.....	I2.....	é rregulares.....	é irregulares.....
12.....	9.....	prestando.....	presentando.....
13....	II.....	cordente.....	constante.....
14.....	I.....	emplaza.....	emplazaaia.....
15.....	4.....	el hombre.....	hombres.....
17.....	I.....	banoco.....	barroco.....
21.....	I.....	medianamente.....	mediante.....
21.....	5.....	Este solamente.....	En este solamente.....
24.....	2.....	650 de.....	650 metros de.....
24.....	7.....	abundante.....	menos abundante.....
29.....	4.....	cuyo uso.....	con cuyo uso.....
44.....	2.....	cara.....	Tara.....

B

<u>Pagina</u>	<u>Linia</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
44.....	5.....	publica.....	publicada
59.....	10.....	máximo.....	de un metro cuadrado como m máximo
66.....	3.....	interrumpida.....	nó interrumpida.....
66.....	10.....	repetimos.....	repetidas.....
66.....	11.....	conocimiento.....	convencimiento.....
67.....	7.....	llevarían.....	llenarían.....
70.....	9.....	consecuencia.....	consecución.....
71.....	6.....	Legó.....	Llego.....



TOPOGRAFÍA MEDICA DEL TERMINO MUNICIPAL DE LEGANÉS (PROVINCIA
DE MADRID) PARTIDO JUDICIAL DE GETAFE

~~~~~

L I G E R A   D E S C R I P C I Ó N   D E   L A   V I L L A   D E   L E G A -  
N É S

---

Cuantas indagaciones he practicado para llegar al conocimiento del origen ó fundación de la Villa de Leganés, de un modo cierto, positivo é historico, han resultado estériles. No he podido, ó no he sabido tal vez, encontrar libros, memorias escritos y documentos que despejen la incognita. Mas como, para el fin y objeto del presente trabajo, no es condición indispensable saber cómo y cuando Leganés fué fundado, habré de conformarme con las noticias, mas ó menos verisimiles ó novelescas que me proporcionaron cultísimas personalidades que, sobre haber nacido en la Ilustre Villa, es la fundación de su familia de fecha tan remota como la Villa misma.

Asi, pues, atengamonos a cuanto me digeron los que, a su vez, lo oyeron a sus padres, estos a los suyos y así de generación en generación.

hasta poder dar caracter tradicional a la noticia que yo recogí, sirviendo de excusa, pretesto ó justificación, a tal aceptación, la total carencia de documentos de autenticidad indiscutible. Y si todo ello, resultare falso no se tome en consideración que, en todo caso, como me lo contaron, te lo cuento

-----.

~~~~~

En los alrededores del año 1300 de nuestra era 'hablan mis historiadores ___ existían, en lo que hoy es término de Leganés, dos ----- pueblos, aldeas ó caseríos, llamados, Butarque (o Butargue según otros) y San Juan de Overa, mas comunmente conocido por Overa, lisa y llanamente. El sitio en que Leganés está edificado en la actualidad era, en aquellos tiempos, una ó varias lagunas de regulares dimensiones.

Sin poder fijar la causa precisa ___ siguen, mis historiadores, en el uso de la palabra ___ Overa y Butarque, se fundieron en un solo pueblo, persistiendo, durante muchos años, un resto del primitivo Overa, actualmente fértil y extenso prado, conocido, en el día de hoy, con

el mismo nombre.

Hizose la fusión de la laguna ó lagunas mencionadas, (cosa
 extraña, en verdad) recibiendo el nombre de "Laguna es" (algo raro)
 según unos, y "Lagunar" según otros.

Sea de ello lo que fuere, dicen que, por corrupción y contracción,
 se llegó a la actual denominación de Leganés.

Esto es hablo yo cuanto he logrado saber y conocer acerca
 del origen del actual pueblo ó mas propiamente dicho, la Ilustre Villa
 de Leganés. Y habré de decir, en honor de la verdad, que no quedó muy
 satisfecha mi natural curiosidad, ni creo pudiera quedar muy convendi-
 -do el más amplio espíritu de credulidad histórica, con las referenci-
 -as adquiridas.

Dicho, por cuenta ajena, lo que apuntado queda, bueno ó malo,
 falso ó cierto, sancionado ó en tela de juicio, hablemos ya por cuen-
 ta propia, según nuestro humilde pero leal saber y entender, de lo que
hay y debe haber, es y debe ser la Ilustre Villa de Leganés, provincia
 de Madrid, partido judicial de Getafe;

Y es a saber;

A corta distancia de Madrid doce kilómetros por carretera y catorce por la vía férrea de M.C.P. y Oeste de España__ Se encuentra la Villa de Leganés, población de reducidas dimensiones, ciertamente, pero adornada de tan variadas y extraordinarias condiciones y circunstancias para poder ser uno de los mejores pueblos de la provincia, que bien merece fijar la atención en ella para librarla de lo malo que tiene, darle lo bueno de que carece y mejorar lo mediano que encierra.

No es este momento ni ocasión de estudiar porqué, cómo, cuando y quienes fueron y son los culpables del estado en que, desgraciadamente y de modo harto manifiesto, se encuentra la Villa de Leganés.

No ha de ser nuestra misión fiscalizadora y sobrado hubiera de ser nuestro contento si, los que pudiendo hacerlo, corrigen males, implantan mejoras, dan impulso a la vida social, comercial, industrial y agrícola de la Villa, hasta convertir el puñado de calles y montón de casas que la forman, en el pueblo moderno, de construcción higiénica, sólida y elegante a que tiene perfecto e indiscutible derecho.

En todo caso y esclavo siempre de la verdad, consignaré que

Leganés ha prosperado, siquiera sea en el mayor cultivo de tierras que dormían infecundas y en completo abandono, durante muchos años.

Ello dió lugar a concedersele el tratamiento de que goza; acreditado por el título que consta en el Municipio y que, copiado al pie de la letra, dice;

— Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés — El Ilmo Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 19 del actual, me comunica el siguiente Real Decreto — Exmo Sr; La Reina Regente del Reino, en nombre de Su Magestad el Rey (Q.D.G) se ha dignado expedir, por este Ministerio, el Real Decreto siguiente; Queriendo dar una prueba de Mi Real Aprecio a la Villa de Leganés, provincia de Madrid por el aumento de su población y progreso de su agricultura, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino "vengo en conceder" a su Ayuntamiento el tratamiento de "Ilustrísimo". Dado en Palacio a 19 de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco — Maria Cristina ' "El Ministro de Gobernación: Trinitario Ruiz y Capdepón" De Orden de S.M. lo comunico a V.E. para su conocimiento y demás efectos. Lo que traslado a V. para su conocimiento, el de esa "Illma cor-

-poración y demas efectos" Dios guarde a V. m.a. Madrid 25 de Febrero de 1895

P.D. Federico A. Pita - rubricado - Señor Alcalde Presidente del Illus
-trísimo Ayuntamiento de Leganés.

Como se vé deja bastante que desear la confección de la copia del original del honorifico titulo; pero, esto aparte, es lo cierto que si mejoró Leganés, años hace, no existe razón, motivo ni pretexto, para la paralización actual que sufre su vida, antes bien, debiera prosperar más y más deprisa que otros pueblos, si presente tuviera y no olvidara, que "nobleza obliga".

Pueblo ó Villa, ~~distinta~~, como ya se dijo, de Madrid, doce kilometros exactos, a contar desde la puerta del Sol, siguiendo la Calle de Toledo, Camino de Carabancheles y Carretera de Madrid, ni muy buena ni muy mala, aunque mas bien se aproxima a esta por el abandono, injustificable, en que se la tiene. Estos doce kilometros, vencidos de manera medianamente cómoda en el tranvia eléctrico, en una hora cabál, es distancia bastante insignificante para poder considerar a Leganés, según opinión, nada exagerada, de Valbuena, como el barrio mas lejano de la

de la Villa y Corte. Utilizando la via ferrea son catorce los kilometros; exigua diferencia, compensada con el menor tiempo invertido en recorrerlos; media hora, aproximadamente, en trenes correos.

Sea cual fuere el medio de locomoción empleado, el paisaje a disfrutar es poco pintoresco y ofrece, a los ojos del viajero, escasos alicientes de contemplación y recreo de espíritu.

Por carretera, hasta Carabanchel - bajo, no puede ser más triste desolador y repugnante, en ocasiones, el cuadro, siempre miserable, que se contempla. La Calle de Toledo, mal oliente y sucia, sembrada de basura, desperdicios é innundicias. Aquí y allí, esparcidos por arroyo y aceras, resto de verduras y hortalizas que almacena la ante-higienica Plaza de la Cebada; charcos de sangre, vísceras corrompidas, excrementos de las piezas de caza y aves de corral sacrificadas, con refinamientos de crueldad, desolladas en plena calle, sirven de vergüenza y escarnio a la Capital de España, adornada tal vergüenza con el multisonante coro de estridentes voces, de las vendedoras, que, como mugrientas fieras de leyenda, intercalan en sus pregones, dichos soeces, groseras frases, imprecaciones vergonzosas, gritos y blasfemias.

El viejo matadero, con su repugnante apoteosis de sanguinarios matarifes, sirve como lazo de unión con el miserable barrio de "Mataderos" albergue y guarida de gente hambrienta y maleante, sembrado de chiquillos sucios y desarrapados, futura carne de presidio o mercancía de prostitución desde la más temprana edad, sancionado, el lúgubre y funesto porvenir, por la incultura más perfecta, absoluto analfabetismo y total carencia de religión y de sanos principios.

Carabancheles: cambia en todo el panorama moral y material. No hemos de entrar en descripciones de tan atrayentes y trabajadores pueblos, cuya prosperidad, creciente de día en día, demuestra lo mucho y bien que se ocupan, sus administradores, del mejoramiento del lugar y comodidad de los vecinos. Asilos y Colegios de Huerfanos del Ramo de Guerra, Colonia de la Prensa, Centros de industria científica y otros en perspectiva, prueban clara y terminante mente cuanto puede lograrse cuando hay decidido empeño y marcado interés en la consecución de feliz éxito, en una empresa con buena fé emprendida.

Poco despues, en los llamados "Cocherones" almacenes destinados a talleres y a encerrar los coches de la empresa de tranvias, cambia

rápida y totalmente el cuadro. Un valle plácido y tranquilo como bucólico paisaje, surge como ^{un} arte de encantamiento ante los ojos del viajero, harto fatigados de tanto ver y mirar el constante desfile de la miseria humana. Al sur y al Oeste extiende el valle su inmensa llanura, planicie sembrada de pueblos. Al Este Madrid ~~Madrid~~, envuelto en la bruma y denso humo de sus escasas fábricas. Al Norte el Guadarrama, con crestas siempre blancas por la nieve, enviando el soplo de una brisa traidora, en su mansedumbre. Al fondo el "Cerro de los Angeles" mostrando al mundo la imagen del Redentor, llena de magestad y Soberana dulzura.

Es, en conjunto, el paisaje arido y monotonó de Castilla, pobre de arbolado, cuadrículado el terreno, como irregular tablero de ajedrez por el antiguo arado de tosca réja, sin otro colorido que el verde y siena de los campos, en plena floreción, o de barbechos en descanso y espera de futura siembra. Es el terreno el invariable terreno Castellano, tan opuesto al paisaje norteño, lleno de accidentes, de elevadas montañas y abismos sin fondo, manchado con la variadísima gama de sus incomparables y purísimos verdes, cambiantes de tono, heridos por la

tenue y mortecina luz de un cielo plomizo y melancólico. Es la llanura extensa, cuajada de amapolas y margaritas; enorme y patriótico tapiz, cuyos colores cambiará, en oro purísimo, el sol estival, calcinando espigas.....

Desde el tren, cambia algo el paisaje librando al viajero de la triste visión de los suburbios cortesianos. El mismo fondo del Guadarrama y alguna mayor vegetación; mas, en todo caso, dijérase hermano gemelo del ya descrito.

Consta la Villa de Leganés de unos cinco mil habitantes y de quinientas a seiscientas viviendas, en número redondo, humildes en su mayoría y miserables en gran número.

Las calles, en general, son anchas é irregulares en su trazado con mal pavimento y descuidadas en su limpieza. Por no existir alcantarillado, se ven obligados los vecinos a verter las aguas sucias en plena calle; aguas mal olientes, siempre llenas de innundicias y detritus, haciendo irrespirable la atmósfera, al evaporarse, el agua que las contiene.

LAS CALLES Y PLAZAS DE LEGANÉS, SON LAS SIGUIENTES:

P L A Z A S

Constitución, Progreso (antes Baile y Fuente honda) Paris, Salvador
(antes Iglesia) Tovares;

Ninguna merece mención especial. Solamente la Plaza de la Constitución, urbanizada y modernizada, hace pocos años, ostenta ya sello menos pueblerino y destartado que las demás. Adornan dicha Plaza, hasta noventa y cinco acacias de bola dentro del recinto, marcado por un encintado de piedra, de forma poco artística, a la que hubo que sujetarse, en su trazado y construcción, por necesidades invencibles de su anterior hechura. Algunos bancos, de madera pintada de verde, completan el ornato que le prestan los mejores edificios particulares, el del Ayuntamiento, casino y Cafés.

C A L L E S

Animas, Barrio nuevo, Barranco, Butarque (o Butargue) Charco, Conde de Torrubia (o de Fonrrubia) Estación, Espejo, Estevón, Fuente vieja, Gobernador, Guante, Getafe, Juan Muñoz (antes Hospital) Matadero, Madrid

Medio día, Mesones, Napoles, Nuncio, Polvoranca, Paris, Palomares, Puigcer-
-ver (antes Cantimplora) Real, San Nicasio, San Nicasio vieja, Santa Ro-
-sa, Santa Isabel, Sol, Tobares, Yeserías, Isabel la Católica, Ordoñez, Ve-
-lasco, Villaverde; y algunas más, de tan mezquina importancia, que se
olvida, pese al escaso número que constituyen el conjunto.

Tampoco hay calle que merezca una mención especial, pues si bi-
-en es cierto que alguna tiene un aspecto más moderno y menos pueble-
-rino, la carencia absoluta de edificios notables, jardines, y arbolado
les privan de importancia urbana, prestando poca diferencia de la
totalidad.

Cuenta la Villa de Leganés, entre sus edificios oficiales,
con la Casa Ayuntamiento, de moderna construcción y bien conservada,
situada en la Plaza de la Constitución, según dicho queda; en la plan-
-ta baja están las dependencias del Juzgado Municipal, con una primo-
-rosa Sala de Juicios ó Actos:

El Cuartel, destinado a la guarnición de Leganés, es un enorme
caserón, mal conservado, pese a las constantes obras y reparaciones
que en él se efectúan. Construido ad hoc en el reinado de Carlos

III, constó solamente de dos pisos, hasta que, muy posteriormente, el general O'Donnell, primer Duque de Tetuan, añadió un nuevo piso, destinado en la actualidad a Pabellones de Jefes y Oficiales y en donde se han montado, para el mejor servicio de la fuerza, una oficina de Farmacia y estación telefónica y telegráfica. Aun cuando la conservación del vasto edificio fuese perfecta, en nada llenaría las indicaciones para que está destinado, separándose de cuanto la higiene y arquitectura castrense tiene establecido para esta clase construcciones. Destacado, viejo y poco bello, en consecuencia, tiene su mayor mal en el infinito número de ratas que, aparte de haber minado hasta los cimientos, constituya un peligro ^{constant} constante y terrible, tanto para cuantos en el Cuartel viven como para el resto del vecindario. El razonamiento de este juicio es tan claro que no es preciso mencionarlo.

Otro edificio, digno de especial mención y estudio es el "Manicomio de Santa Isabel" ó mas concretamente "Casa de Santa Isabel" ó vulgarmente "La Casa" nombre con el que se le conoce y designa por los vecinos de la Villa. Consta de dos pabellones, separados por angosto pasillo empesado y descubierta, que sirve de entrada y a cuyo fondo se en-

- cuenta emplazada la capilla. Forma la entrada principal una raquítica y poco artística verja de hierro.

El pabellón de la derecha, destinado a hombres, está construido con aprovechamiento de lo que fué antiguo palacio de Medinaceli. Su aspecto, tanto exterior como interior, da la impresión de cárcel y una vez dentro, conturban el alma pasillos y corredores estrechos, irregulares y en demasía lóbregos, las rejas de las celdas, pequeñas y poco confortables, de recias puestas, guarnecidas con fuertes cerrojos que pres-
-tan la sensación de centro penitenciario ó reformatorio, según el mas moderno léxico.

Sin jardines y con arbolado más que escaso, los pobres enfermos pasean por la huerta de "la Casa", previo especial permiso, y es detalle que sorprende al menos ducho en cuestiones de higiene, ver en la huerta, que al mismo tiempo que produce gran cantidad de alimentos vegetales y sirve de recreo y esparcimiento a los enfermos, construido, en uno de sus rincones, el depósito de cadáveres, y no ciertamente por carencia de terrenos sino por razones que no hemos de poner de relieve por ser harto claras y evidentes, ni es la ocasión oportuna ni preciso

el momento.

El pabellón de mujeres es, en todo, distinto del reseñado. Situado a la izquierda del edificio, tiene su entrada frente por frente al de el hombre; unidos ambos por un cobertizo o tejadillo de zinc de tan escaso gusto y fea hechura que no consagrará, como artista, de mediana inspiración siquiera, al autor que concibió el proyecto.

El pabellón de mujeres, ha sido ampliado hace muy pocos años y aunque dista, con mucho, de ser lo que debiera, dado el actual criterio de lo que deben ser estas casas de salud, es bastante aceptable, mucho mas si se le compara con el de hombres que, sin temor a pecado de indiscreción, repetimos y repitiremos sin cesár, es casi inadecuado para albergue humano, tanto más si són enfermos que sufren la terrible desgracia de estar privados de la razón. Los que hayan visto y conozcan otros Sanatorios del mismo genero, ___ el del Dr. Mata, en Reus, por ejemplo ___ juzgará y comprenderán la razón que me asiste en mi opinión, que raya en la protesta. Mas como no es el presente escrito trabajo dedicado a tal asunto, si cité, con algun detalle, las deficiencias que el Manicomio de Santa Isabel, en Leganés, encierra, tomese como comentario

hecho de pasada y a vuela pluma, más por humanidad que por deseo de señalar el abandono y desidia del Estado, que, después de todo, está muy a las claras en todos los ramos de la administración

La Iglesia parroquial de Leganés, como obra arquitectónica, es edificio poco de admirar. Es uno de tantos templos construidos del siglo XVI al XVII, conjunto de sillares y bloques de piedras sin filigranas escultóricas, con la eterna torre coronada por chapitel cubierta de zinc en la que ostenta, como cosa histórica, el reloj que tuvo la Iglesia del Buen Suceso, de Madrid, en la "Puerta del Sol" Es, en resumen, una de tantas edificaciones rurales que, la religión, tiene y presenta con desesperante monotonía, salvo las maravillas arquitectónicas que España encierra, en múltiples estilos, géneros y gustos que creó el arte. Pero si así es, en su exterior, no igual sucede dentro de su amplio recinto. Los múltiples altares tienen poco, en verdad, que dejar admirar; alguna reliquia de auténtica procedencia, sobre una base de credulidad indiscutible; imágenes para todos los gustos, tamaños, estilos y facturas; cuadros de auténtica o de dudosa firma. Mas, por encima de todo lo abigarrado y confuso, destaca el Altar mayor, hermoso ejemplar

den más clásico auténtico, perfecto y legítimo estilo barroco, cubiertos, los chupiguescos detalles de las afiligranadas molduras, con fabulosas cantidades de oro, en panes, que peritos técnicos, tasaron en un millón de pesetas..... "Como me lo contaron te lo cuento" aunque, a decir verdad, y confesando mi profundo desconocimiento e impericia en tan difícil arte, creolo posible. Siguiendo las construcciones dedicadas al culto religioso, encontramos la ermita de San Nicasio, con el sello clásico del estilo de la época de Carlos III a Carlos IV. Trazó sus planos y dirigió las obras, el célebre arquitecto de la época, Don Ventura Rodríguez. Su factura recuerda la iglesia madrileña de San Antonio de la Florida aunque, bien desgraciadamente, límpios sus muros interiores y cúpula de los soberbios frescos con que los adornó el mágico pincel del maravilloso Goya; y ya que a San Nicasio se cita digamos, de pasada, que el venerado santo es Patrón de la Ilustre Villa de Leganés sin que, a nuestro juicio, exista causa ni motivo que lo justifique. Celébranse las fiestas, en su honor, el día 11 de Octubre, y al hacer su panegírico, vieronse y se desearon, elocuentísimos oradores de la Sagrada Cátedra, sin conseguir decir, como justificación al Santo Patronato

mas que, el Santo Nicasio, fué Obispo francés, bajo cuya advocación se enontraba, en Leganés, un regimiento de las huestes Napoleónicas, durante su funesto dominio sobre Madrid, en el año 1808 y que desde tan remota época y fecha siguieron celebrándose, hasta las actuales fiestas, en su honor, el día 11 de Octubre sin razón ni motivo, tanto menos teniendo en cuenta lo lejano de la fecha y clase de lugar, casi en la cuna de majas y chisperos.....

Al Sur de la Villa, hay otra ermita de corte parecido a la reseñada, dedicada al culto de la Soledad aunque mucho mas moderna. Mezquina, raquítica y bastante abandonada, guarda la imagen (bella de rostro y deforme, por su estatura, casi gigantesca) de la Sacrosanta Madre del Redentor.

Y por fin la ermita de Nuestra Sr de Butarque, como capilla del Cementerio, en la que muy recientemente, se ha construido el Panteón de los Duques de Tamames, severo y elegante recinto de marmol blanco, italiano, en donde reposan los restos de los que fueron ilustres miembros de tan linajuda familia.

La Capilla del Manicomio, aunque para el particular uso de la Co-

-munidad de Hermanas de San Vicente de Paul, abre sus puertas al vecin-
-dario, con una constancia digna de todo elogio.

Los edificios particulares son vulgares, en su totalidad, siendo más los de pobre aspecto y mala construcción, que los de fabricación moderna. Ello es fácil de comprender, a poco que se piense en que son inmensa mayoría los vecinos de escasos ó nulos recursos y muy limitado el número, relativamente, los propietarios ó aquellos que, por su posición social, pueden, ó tienen, que ocupar habitaciones de cierta importancia. Abundan las "Casas de labor" tan frecuentes é indispensables en todo pueblo agrícola. Alguno, de estos caserones, son restos de antiguos palacios y pasadas grandezas. La mas rancia aristocracia española, tuvo, en la Ilustre Villa de Leganés, suntuosos palacios y casas solariegas, en las que, sus ilustres propietarios, hallaban reposo confortable, en los estivales meses, cuando el tren no existía. Medinaceli, Tamames, Torrubia, Tobares y otros, tuvieron mansiones regias y hasta hace pocos años ha podido verse el último vestigio de la casa en que, Don Juan de Austria, hijo bastardo de Carlos V, vivió larga temporada, atendiendo a su educación, según unos, ó alejado de la Corte, según otros, por así con-

- venir a los particulares intereses de la Real Familia y generales del Estado.

Tambien, hasta hace muy pocos años, han existido las ruinas del célebre Jardín de Flora que tanta admiración causó a cuantos frecuentaron los salones y jardines de aquel palacio. Hoy todo desapareció quedando solo el enorme solar, como testimonio de pasadas grandezas y esplendores..

¡ Sic transit...!.

Otros edificios, ó por mejor decir recinto, que merece ocuparse y preocuparse de él es el Cementerio de Leganés. Al hablar de la higiene pública de la Ilustre Villa, trataremos de ello. Digamos, por el momento, que no se vió jamás, en el transcurso de los siglos, mayor abandono, mayor desidia y mayor falta de toda clase de respetos a un lugar sagrado, abierto al servicio público, como el que existe en el Cementerio de Leganés. Como centros de recreo y esparcimiento público, hay dos Casinos (¡ Oh política, rural de bandos y partidismos!) dos cafés, dos teatros y tres "bares"

Varias casas de huéspedes, tan modestas y humildes, que si ostentan tal denominación es, seguramente, por no encontrar adecuada palabra con

que designar que, medianamente una módica retribución, albergan "Soldados de cuota" y tal o cual viajero que, bien a pesar suyo, se vé obligado a pernoctar en el pueblo.

Las escuelas públicas, dos también para niños y dos para niñas serán descritas en otro lugar. ^{En} Este solamente pudiera aceptarse algún comentario, como anticipo, que, a decir verdad, no sería ningún elogio para los Poderes que tan en olvido tienen cuanto con la cultura y salud pública se relaciona, que parece que olvidaron, ó no conocen, el hermoso aforismo de Disraeli " La salud pública es el fundamento sobre que descansa la felicidad del pueblo y el Poder del País. El cuidado de la salud pública es el primer deber de un estadísta"

Leganés no es industrial; no hay mas fábrica que la de fluído eléctrico, para el alumbrado público y funcionamiento de motores en las norias de las huertas. La riqueza del pueblo está en el campo, en verdad pródigo, aunque a creer a labradores y hortelanos, las cosechas son escasas, costosas las labores y, en consecuencia, mezquinos y poco compensadores los rendimientos. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que no hay agricultor pobre. Tal vez sea pocos los que puedan calificarse de ricos

pero bien puede asegurarse que pobre, en la verdadera y exacta acepción de la palabra, no existe ningun labrador y hortelano leganesino.

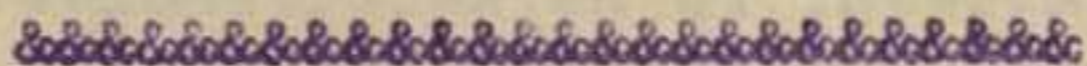
El comercio es pobre y excesiva la competencia. Vende caros sus generos y vende poco. La proximidad a Madrid y la facil comunicaci3n, hacen que un porcentaje considerable de vecinos se surta, fuera del pueblo, de muchos elementos de primera necesidad y de casi todos los de lujo, con positiva ganancia en la calidad de la mercancia y ahorro en sus intereses.

Esto es, a grandes rasgos y casi en sint@sis, la Villa de Leganés. No está en mi animo citar sus multiples defectos en son de denuncia, tanto más cuanto que, otros pueblos, de mayor importancia y significación, los tienen en mayor cantidad.

Y dicho cuanto dicho queda, conocido el terreno sobre el que se ha de operar, entremos, ya de lleno, en todo aquello que se refiere a la Constutución medica de la Villa de Leganés; cuyo estudio se dividirá, para su mayor orden, en los siguientes extremos:

- 1º Situación geográfica.
- 2º Clima.
- 3º Aguas.
- 4º Fauna y flora.
- 5º Principales y mas frecuentes enfermedades.
- 6º Defunciones y nacimientos.
- 7º Higiene publica y privada.
- 8º Medios a emplear para remedios de males.

Todo ello contribuye a dar caracter medico indispensable al presente trabajo, procurando, en cuanto mis fuerzas y conocimientos me lo permitan, cumplir con el deseo expresado por el fundador del premio, de que tenga caracter práctico en cuanto fuere posible.



Iº SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA DE LEGANÉS

La Villa de Leganés se encuentra a doce Kilometros de Madrid, y como esta en la vertiente S.O. de la cordillera Carpeto-Vetón-

-nica, a los $40^{\circ} 24'30''$ latitud N y $6^{\circ} 0'54''$ longitud O del meridiano de Paris, aproximadamente a unos 300 kilometros del mar y 650 ^{metros} de elevación sobre su nivel.

El suelo del termino de Leganés y, mas concretamente, el del pueblo es llano, en general, y sumamente permeable. La tierra que lo constituye no es de la misma naturaleza y genero en todos sus sectores, siendo la ^{muy} abundante la arcillosa y la gredosa, contando con algunos trozos, aunque no muy extensos, de arena, poco aprovechable para construcciones y fines industriales. Dedicada toda la tierra a la agricultura labor o huerta es fertil, de pocas necesidades y susceptibles de producir, en un doble y otro tanto, las cosechas que rinde.

2° CLIMA: Es el mismo de Madrid, con sus características de grandes oscilaciones termométricas, en el intervalo de pocas horas. Las temperaturas son extremas, tanto en el invierno como en el verano y en esta ultima estación, aun en los dias de calor excesivo, al llegar la noche, descende la temperatura considerablemente, debido, tal vez, a la vecindad de la sierra y lo descampado del terreno, que permite llegar, los aires del Guadarrama, sin encontrar obstáculo ni entorpecimiento en su camino.

Por lo demás, el Clima de Leganés, en nada se diferencia del de Madrid, en cuanto se refiere a lluvias, nieves, épocas de sequía etc; etc

3° A G U A S: Dada la permeabilidad del terreno, de que ya se ha hecho mención, a poco que en la tierra se profundice, brota el agua abundante, aunque no siempre igual en composición y pureza. Se surte el pueblo, de un manantial, revestido en forma de pozo, situado en la región, norte, conocido con el nombre de "Pozo de la Villa". Agua, en sí, excelente, dá, el manantial, suficiente cantidad para el consumo del vecindario; solamente, en los meses de verano ó en épocas de grandes sequías, disminuye el caudal considerablemente, teniendo que recurrir, en tales ocasiones, a mezclarla con el agua de una noria, próxima al pozo, también potable, pero que deja sentir su influencia, bien sea traducida por un sabor algo salobre, menos diafanidad, y en ocasiones, aunque no muchas, por ligeros trastornos gastro-intestinales.

Dije, antes, que el "Pozo de la Villa" surtía sinó con exceso al menos sin escasez al vecindario y esta afirmación necesita una aclaración muy imponente; no están incluídos, en este número de vecinos, los enfermos de la Casa de Santa Isabel, ni las fuerzas de la guarnición, que for-

-mam un total muy considerable. Ni el Manicomio y el Cuartel utiliza el agua del "Pozo de la Villa" sino el otro pozo de propiedad particular, situado en una finca conocida por "Los lavaderos", agua de excelentes condiciones y abundante que tambien es empleada por un corto numero de vecinos y para un lavadero publico, de pilas generales é individuales, de donde toma, la finca, el nombre por el que se la conoce.

Otro tercer manantial, situado en la misma región que los dos antes descritos, aunque algo mas distante del pueblo, proporciona un agua de condiciones inmejorables; diafana, casi pura, fresca, abundante y de exquisito sabor ___ valga la frase ___ es el agua de este manantial, conocido por "La canaleja" Jamás se enturbia ni escasea y de buen grado, el vecindario, se surtiría de tan exquisita agua a no ser por la falta de conducción directa por tubería que obliga a utilizar carros ó caballerías, con cubas y cántaros para su acarreo, materiales que no todo el mundo posee y cuyo alquiler es de elevado precio.

La conducción del agua del "Pozo de la Villa", es decir del que pudiéramos llamar municipal, es defectuosa y antigua. No transcurre año sin que ocurran hundimientos, en el pozo ó mina, desprendimientos de tierras con

el consiguiente enturbiamiento del agua. Sin temor alguno a exageración podemos decir que constantemente se encuentra en reparación tanto el pozo como la conducción, obras que se hacen, según opinión de técnicos y peritos con poco conocimiento de lo que deben ser esta clase de construcciones. La labor de los Municipios de Leganés, en esta importante cuestión, es digna de alabanza. Conocedores de lo que tal asunto supone en beneficio del vecindario, no abandona tan vital problema y suple con celo y voluntad lo que no le es posible conseguir de una vez y para siempre, por falta del capital necesario. Construido de un modo definitivo la conducción de aguas y el necesario depósito, se evitarían males de la cuantía y gravedad que representan — aparte del constante dispendio de intereses metálicos — la contaminación del agua, aunque debemos reconocer que no es siempre y únicamente en la misma mina en donde se altera la pureza del agua, sino en el trayecto de su conducción, toda vez que muy próximo a las tuberías y, en ocasiones, sobre ellas, se amontonan enormes cantidades de basuras y estiércol, como almacenadas en espera de ser extendidas para abono de las próximas tierras de labor ó huerta.

El agua del "Pozo de la Villa" sale al exterior, en las calles y

plazas del pueblo, por cuatro fuentes situadas en distintos puntos de la población. Las fuentes son pequeñas, tres de ellas de un solo caño, de mediana luz, que se convierte en chorro, casi filiforme, en las épocas de escasez, de sequía y de grandes calores. Ni una sola casa particular ni edificio oficial, toma el agua del "Pozo de la Villa"

En tal caso, difícil por la falta de presión ___ en la actualidad ___ para elevarla a los pisos altos de algunas casas, sería, con toda seguridad excaso el número de litros vertidos en las veinticuatro horas.

Las fuentes públicas, tanto tres de ellas, de un solo caño, como la vulgarmente conocida por la "fuelle de los ocho caños", manan, sin cesar tan indispensable como excaso elemento que, por medio de un alcantarillado de arcaico y descuidado sistema, van a desaguar en un pequeño remanso para ser aprovechadas, con el nombre de aguas sobrantes, en el riego de algunas huertas colindantes.

Es de notar, y a poco que la atención se fije así sucede, que es en la zona norte del termino de Leganés, en donde, con mas abundancia y mas variedad, se encuentran venas de agua; aunque es cosa cierta que sea cualquiera el sitio, en donde las excavaciones se practiquen, no tardará

en brotar el agua, seguramente de excelentes condiciones.

Al. S.E del pueblo, casi en termino del inmediato pueblo de Villaverde, en finca particular, existe un pozo con hasta cinco manantiales ó minas por las que brota un agua mineral, ^{cm} cuyo uso he visto expulsar no solo arenillas de distintos y variados gruesos, sino hasta un cálculo vexical de enorme tamaño para ser arrojado por conducto tan largo, estrecho y flexuoso como la uretra de un hombre. Este agua, llamada "Agua de N. S. de Butarque" Patrona Excelsa de la Villa, y mas vulgarmente conocida con la denominación de "Agua de la huerta nueva" es bicarbonatada calcica sulfato magnesica, variedad litínico-manganífera, produciendo, entre los cinco manantiales 240,000 litros

El Ilustre Doctor Don Cesar Chicote, director del laboratorio municipal de Madrid, hizo un detenido y concienzudo analisis cualitativo y cuantitativo de las " Aguas de N. Sr de Butarque" que, copiado al pie de la letra, es el siguiente:



Las "aguas de N. Sr de Butarque" ó, de la "huerta nueva" son ligeramente purgantes y este es, casi siempre, el efecto primero é inmediato observado por aquellos que las usan, como bebida usual; efecto laxante suave y agradable y mas a la larga, despues de algún tiempo de empleo, modificación de los transtornos litíasicos hepáticos, renales y nexcicales siendo muy de notar, sin una razón poderosamente científica que lo justifique, que los efectos, mas evidentes y marcados, se demuestran en la calculósis vexical. Es así, al menos, el resultado de la estadística ___ pequeña ciertamente ___ suministrada por enfermos sometidos al regimen de estas aguas.

Lastima grande es que, por temores tan dentro de la idiosincrasia española, no aporten cierto numero de capitalistas, la cantidad necesaria para montar un balneario minero-medicinal que tantos y tantos beneficios reportaría de orden medico, social y económico. La proximidad a Madrid ___ unos ocho kilometros aproximadamente ___ la bondad y eficacia innegable de las aguas; la comodidad para los enfermos que, viviendo en Madrid y pueblos cercanos, no precisarían hospitalizarse ___ por asi decirlo ___ en el balneario, sinó que con suma facilidad y rapi-

-dez podrían, en pocas horas, ir, permanecer y volver del Sanatorio el tiempo necesario para su tratamiento, son factores de mayor cuantía y excepción para proporcionar un contingente de aguistas, con rendimientos, más que sobrados, para amortizar el capital invertido y repartir envidiables dividendos. Pero..... Hubo hace unos años, negociaciones, tratos, estudios y proyectos.....pero.....

Vieron y estudiaron el manantial; se analizaron las aguas en conjunto y separadamente; el resultado de los análisis, estudios, calculos y proyectos fue satisfactorio, en alto grado. Se habló de aportaciones, consejos de administración y cuanto se relaciona con la implantación de un establecimiento de esta clase; todo gustó, todo estaba bien....pero.. ¡Misterios indescifrables de los negocios!.....Tratarase de la Construcción de un Coso taurino, Cabaret y otros centros culturales de utilidad positiva, financieramente hablando, y ¡ah! entonces, años hace se encontraría en todo su apogeo de explotación y pingüe rendimiento.

No está en mi animo hablar mal de mi Patria, ni aun siquiera criticarla __así Dios me salve: __concretome a relatar hechos y haga, después cada cual, el juicio y comentario que le viniese en gana.

Esto es un resumen, cuanto de las aguas de Leganés puede decirse.

Aguas abundantes y excelentes a toda prueba, pues si bien es cierto que algunas de ellas tal vez la mas importante, por ser la que usa el vecindario se contamina y muestra el germen de la fiebre tifoidea, no es porque ella lo tenga en sí, sino porque la detestable conducción que se utiliza y los depósitos, de inundicias, colocados en diversos puntos de su trayecto, dan, como consecuencia, tan funesto resultado.

El Agua del Pozo de la Villa, no llega a ninguna casa. Su servicio es, exclusivamente público, en las fuentes mencionadas y para el ganado en un abrevadero que existe a la entrada del pueblo contiguo a la fuente de los "ocho caños"

Algunas casa particulares, muy pocas, cuentan con tan importantísimo servicio del agua tomandola del manantial "Los lavaderos", muchas mas, tal vez el pueblo entero, tendría el agua en sus domicilios, a no ser tan duras y exigentes las condiciones impuestas por el propietario de las aguas.

Claro está que para tener el agua en el domicilio es necesaria y precisa una condición que hoy no la hay en Leganés; alcantarrillado,

que solo existe en algunos sitios, en aislados y cortos trozos, de no muchos metros. El Cuartel, el Manicomio, algunas calles y pocas casas, cuentan con alcantarilla, en verdad, no muy aceptable. En múltiples ocasiones, se ha tratado de tan vital asunto y en la actualidad, el Municipio está pendiente del trámite necesario para llevar a la práctica la conducción de aguas, al pueblo y la consiguiente construcción del alcantarillado. Mas, siguiendo la consumbre establecida en las resoluciones ministeriales y oficiales, en general, solo Dios sabe cuando se tendrá la resolución de la superioridad para poder dar a la Villa de Leganés tan necesario adelanto. Mientras tanto seguirán en funcionamiento los pozos negros y las calles mojadas con el riego de aguas sucias vertidas desde balcones, puertas y ventanas. Y que el asunto es de capital interés, le consta a las autoridades, como constó a las preteritas y constará a las futuras. Aparte la higiene, de la cual no hemos de ocuparnos, por ser cosa evidente, en varias ocasiones visitaron la Villa de Leganés comisiones oficiales de Cuerpos y entidades, al fin de establecer Colegios de Huerfanos y hubieron de desistir, de sus propósitos, por la falta de aguas abundantes y de alcantarillado en las necesarias condiciones.

Jardines, arbolados paseos.....todo se conseguiría con la realización de esas obras. ¿Porqué no se hacen?

4° F A U N A Y F L O R A: La fauna y la flora del termino de Leganés nada tiene de característica. Su terreno llano, desprovisto de accidentes y de vegetación abundante, no permite la existencia de ninguna especie animal distinta de los animales domesticos y los ganados empleados como alimentos. La caza es escasísima y las piezas ___ liebres conejos y perdices ___ que como cosa excepcional se encuentran de vez en cuando, no tienen sus madrigueras y establecen su reproducción en el arido campo de la Villa. Son piezas huidas de proximos cotos o posesiones reales que, creyendo escapar de la suerte que alli les espera, encuentran la muerte donde esperaron encontrar la vida. Entre las aves, alguna cigüeña en la derruida iglesia del vecino caserío de Polvoranca; en las tierras algun inofensivo ofidio.....y nada mas.

La flora, corre parejas con la fauna por su escasez y poca variedad y valía.

Dedicado todo el terreno, del termino de Leganés, al cultivo de la huerta o campo, son raras las flores y plantas aprovechables para usos

industriales ó medicinales y las pocas que se encuentran, germináron espontáneamente, es decir, sin siembra, plantación y cultivo hecho de intento.

La siembra, en el campo, alcanza a casi todos los generos; trigo, cebada, avena, algarroba, haba y garbanzos son los principales frutos que el labrador cosecha. Algun viñedo de mediana importancia, pocos olivares y en su tiempo, extensos cuarteles de melones y sandías, constituyen la labor agrícola. Las cosechas, en general, abundantes y el fruto bueno.

El arbolado, como queda dicho, es escaso; queda reducido a un corto numero de acacias, repartido por la carretera de Madrid, en la Plaza de la Constitución y en algunas calles, salvo una hermosa arbolada existente en el caserío de Polvoranca.

Y ya por segunda vez sale a relucir Polvoranca; seamos licito, siquiera sea de pasada, decir lo que fué y lo que es en la actualidad.

Fué Polvoranca un pueblo, especie de residencia solariega, ni lo bastante independiente para tener vida autónoma, ni sugeto a ligaduras y atadijos que entorpecieran la vida plácida de los grandes señores, dueños del termino. Dice la tradición, que un constante, y terrible

paludismo, diezmo sus habitantes, obligando a la total emigración de los pocos que sobrevivieron.

Queda, hoy, como testigo lo que fué, el edificio de la Iglesia, destinado a encerrar ganado lanar. Todo lo demás, dos o tres casas de pequeñas dimensiones, es de construcción moderna y actual, que sirve para vivienda del cortigero y mozos de labranza, siendo de notar que a pesar de existir dos charcas de agua casi estancada y de no haberse saneado, al menos de un modo intencional y decidido, aquellos contornos, no se conoce el paludismo, bajo ninguna de sus variadas formas.

En Leganés no existen jardines públicos, pero sí un buen número de casas y hoteles particulares que tienen jardines cultivados con esmero y gusto exquisito. La falta de jardines tiene fácil explicación en la falta del agua necesaria para el cotidiano riego; no así lo relacionado con el arbolado, por ser muchos los árboles que no necesitan más cuidado y entretenimiento que una poda anual y algún riego de vez en cuando. Se celebraron varias "fiestas del Arbol" con la plantación de varias clases y bien puede asegurarse que no llegará a una docena los que arraigaron y viven en esta fecha....

Entre las plantas medicinales de la flora de Leganés y su termino, se encuentran pocos ejemplares de verdadero uso terapéutico, y se crían sin cultivo especial, gozando vida autónoma en el sitio en que, por casualidad, nacieron. Son plantas y hierbas silvestres, encontradas al acaso en ribazos, acequias y cunetas de los caminos y veredas, en donde florecen y germinan sin que, como dicho queda, nadie se ocupe ni preocupe de su especial cultivo. Son esquejes y semillas que, tal vez, el viento arrastró, desde lejanos parajes; quizá de la vecina sierra.

Entre las mas usadas en medicina, siquiera sea en la llamada medicina casera, estan, salvo omisión y por orden alfabético las siguientes;

AMAPOLA; __ calmante

APIO, ACEDERA; __ diuréticas

BERRO diuréticas

BORRAJA __ sudorífica

CIPRES __ astringente

CULANTRILLO balsámica

CICUTA sedante

HIERBA LUISA antiespasmódica

HIERBA BUENA escitante

Y alguna otra cuya relación con la medicina es aun menos directa que la que tienen las pocas citadas.

5º PRINCIPALES Y MAS FRECUENTES ENFERMEDADES; Las enfermedades con mas frecuencia padecidas en Leganés, son las mismas que en Madrid. Desaparecido el paludismo, de que se hizo mención al hablar de Polvoranca, no hay ninguna enfermedad que pueda considerarse como particular y típica del terreno. La corta distancia que separa a la Villa de Leganés de la Villa y Corte, la constante y facil comunicación de ambas localidades y el continuo trasiego de ganados y productos agricolas, dan clara explicación al hecho.

Mas, dentro de ello, conviene hacer notar que esas mismas enfermedades, son en Leganés, generalmente, mas benignas, hasta el punto de que, cuando las grandes epidemias, que con tanta frecuencia se presentan en Madrid, con acción desvastadora y funesta, hacen acto de presencia en Leganés, lo hacen en forma sumamente atenuada, siendo escaso el numero de defunciones producidas. En la epidemia colérica del año 1885, fué escasísimo el numero de atacados y contados los casos de defunción, mientras

que en lugares tan proximos como Madrid Getafe, Aranjuez y ptros el terrible mal, produciera la muerte de los enfermos, en un tanto por ciento tan elevado, que todavia se recuerda con espanto aquella funesta fecha, despues de transcurridos treinta y ocho años. Iguales resultados han producido las ultimas epidemias hace unos siete años, en la que fueron pocas las defunciones y casi todas ellas en enfermos crónicos y ancianos.

Mas, apesar de todo lo referido, facilmente demostrable con las estadísticas, hechas con datos suministrados por el Registro Civil, es de notar la mayor frecuencia con que se padecen en Leganés cuatro enfermedades, en relación con el numero de vecinos que cuenta.

Son estas, la fiebre tifoidea, la tuberculosis pulmonar, las afecciones meningo-encefalíticas y el carbunco.

La fiebre tifoidea es endemica en Leganés. Podrá haber un mayor numero de casos en determinadas epocas del año pero es lo cierto que la fiebre tifoidea hace acto de presencia en cualquier momento y con cualquier motivo, hecho que, positivamente, desaparecerá ó al menos atenuará considerablemente, el dia en que el abastecimiento de agua potable y

la construcción de alcantarillado, con arreglo a las modernas orientaciones de la higiene, sea una realidad. En los actuales momentos, está pendiente de resolución tan importante y vital asunto, esperando el resultado de los análisis practicados en el agua encontrada, hace pocos meses, después de trabajos detenidos y concienzudos, en la zona misma en que brotan las aguas descritas anteriormente y que son las que utiliza el vecindario, en la actualidad. La fiebre tifoidea es endémica en Leganés, como ya se ha dicho, pero los casos de defunción son relativamente pocos y, desde luego, rarísimos, si el enfermo es joven, robusto y no tiene alguna afección ó alteración orgánica anterior y que es, en todo caso, la causa de la defunción, más que la misma infección tifódica.

La tuberculosis pulmonar, en realidad, no es ni más ni menos que lo que es tan terrible enfermedad en todas partes y en todo momento. Pero es de notar su relativa frecuencia en Leganés, entre los veinte y treinta años, hecho que llama más la atención por tratarse de un pueblo de inmejorables condiciones, topográficas y ser los individuos pertenecientes a una clase social cuya vida no está amenazada por las privaciones sufridas por la clase obrera, en que tanto las viviendas, como la alimen-

-tación y en general todos los medios de vida dejan mucho que desear.

En el tanto por ciento de defunciones de tuberculosis pulmonar __al menos en los años de ejercicio profesional que en esta Villa llevo __ hay un seperavit muy crecido a favor de la clase pudiente, ó al menos acomodada.

Las afecciones meningo-encefalíticas, son harto frecuentes. Sin distinción de edades ni de posición social, surgen de pronto, inopinadamente, en individuos de todas clases, sexos y condiciones. Mi estadística, bastante numerosa durante los quince años de vida profesional __a Leganes me refiero, unicamente __es lo bastante curiosa é interesante para que mereciera los honores de una publicación, como siembra de ulteriores trabajos de investigación.

Dejo dicho que mi estadística es numerosa e interesante y ello estriba en que los casos se presentaron lo mismo en el niño lactante que en el adulto, lleno de vida y de salud, al menos aparente; igual en el seno de una familia hambrienta y mísera que en la acomodada, con bienes de fortuna, más que suficientes, para no achocar a privaciones de

orden material la causa del mal terrible; sin distinción entre la familia con ~~causa~~ hereditaria ó causa adquirida personalmente, que entre aquellos en los que su historial clínico no acusa el mas ligero ni remoto pretesto para justificar la enfermedad en herencia fisiologica ó patológica. Una estadística, publicada^{da} en este ligero trabajo, no surtiría mas efecto que la relación de hechos que dejo apuntada, toda vez que el nombre de los enfermos aludidos habría de permanecer en el misterio; así lo exige el secreto profesional y habrán de atenerse, cuantos leyeren ú oyeren leer, al crédito de mi palabra honrada. Por todo lo apuntado dejemos sentado que, las afecciones de la indole de que tratamos, son frecuentes en demasía y que en mis trabajos estadísticos, todos los enfermos sucumbieron, menos dos; uno, un niño de unos seis a siete años, que curó sin mas consecuencia que la perdida de la visión del ojo izquierdo; sin antecedentes familiares, fué la causa de su mal una grave infección gripal.

El otro enfermo, un obrero, carpintero, curó sin secuela alguna, pudiéndose culpar a una avariosis de la causa de su infección aguda.

Ambos enfermos viven y gozan, al presente, de una envidiable salud. Repito que la estadística es curiosa é interesante en demasía, digna de ser

escrita y comentada por pluma, mas experta y elocuente que la mia y por criterio mas exacto, completo y documentado que mi pobre juicio y criterio; mas baste mi palabra.

El Carbunco es frecuente, tambien, en Leganés estableciendo una relación entre el numero de habitantes y el numero de enfermos. Es raro, muy raro el año que, sobre todo en los meses estivales y principio del Otoño, no se presentan varios casos, con un porcentaje, bastante elevado, de defunciones. En las estadísticas carbuncosas, en Leganés, deben establecerse dos apartados, con mas justificación que en otras enfermedades = 1º

CAUSAS DE LOS ATACADOS 2º CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES.

1º CAUSAS DE LOS ATACADOS aparte de las causas principales microbiológicas, comunes a todos los casos de carbunco, la causa principal es la falta de higiene en muchos individuos ó mejor dicho la falta de cultura de los atacados. En varios de los casos, muy repetidamente, el terrible mal tuvo su origen en el incumplimiento de las leyes higienicas que ordenan la cremación y enterramiento de animales muertos. Dejados en pleno campo las reses muertas, algunos individuos no solo les llevó el afán de lucro a arrancarles la piel, para venderla, sino que yo he teni-

-do ocasión de asistir dos casos en que el enfermo, sin dar importancia al acto que realizaba, comía carne de alguna res muerta, sin diagnosticar, y arrojada al campo para su putrefacción y abono de la tierra.

2° CAUSAS DE DEFUNCIONES Las defunciones, por carbunco, alcanzan un tanto por ciento elevadísimo. Aparte aquellos casos en que la pústula ó localización del mal, no puede apreciarse __ como por ejemplo, los dos que comieron carne carbuncosa __ en muchas otras ocasiones los enfermos recurren tarde al tratamiento, nó por que no quieran dar importancia al mal que tienen sino por que antes se sometieron, por sí y ante sí, a planes y medicaciones aconsejados por amigos ó comadres aficionados, poniendose en manos del médico cuando vieron fracasar todos los procedimientos seguidos. En otras ocasiones, raras pero ciertas, se opusieron desde un principio a todo sistema curativo racional ~~¶~~, en espera de "a ver si se curaba" frase sacramental que parece estereotipada { conocieron su error tarde, cuando ya no era posible dominar la infección que, en su terrible avance, ~~se~~ había logrado adueñarse totalmente de un organismo pletórico de vida y de energía.

Los casos tratados a tiempo, rara vez fueron seguidos de muerte y

asi se ven con frecuencia, en Leganés, rostros con las indelebles señales que dejaron, en su piel, el bisturi ó el fuego.

Aparte estas cuatro enfermedades, que no son típicas ni características de Leganés, no hay enfermedad alguna distinta de las que se padece en Madrid. Despues de todo, repetimos, Leganés es, en la realidad, un barrio de la Corte, el mas lejano positivamente y es logico que la patología sea la misma, como asi sucede en efecto. Y tengase presente, que son más, infinitamente más las enfermedades importadas que las exportadas; aseveración, hasta tal punto cierta, que pudieramos asegurar que cuantos males aqui se sufren y padecen vinieron de la coronada Villa.

6° DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS. Sirviendonos como testigo de mayor excepcion los datos que, el Registro Civil, nos suministra, las defunciones son menos que los nacimientos, de donde clara y terminantemente se desprende que la población de Leganés, aumenta, sinó considerablemente, en numero bastante ostensible para notar, de dia en dia, la necesidad de nuevas edificaciones que ensanchen el pueblo. Si a este aumento en el numero de nacimientos, se suma el no despreciable de familias que no encontrando acomodo, en las casas de Madrid, la buscan

en los pueblos cercanos, se comprenderá, fácilmente, la necesidad de construir mas viviendas; y así en efecto. En el corto plazo de ocho años, son varios los hoteles y casas que se han edificado, encontrando, acto seguido, inquilinos que las habiten. Existen, en Leganés, varios sectores en donde pudieran hacerse modernas colonias, con toda clase de comodidades y adelantos, por ser aquellos lugares de los favorecidos con alcantari-llado y conducción de agua potable; no hay para que hacer ver la importancia que la construcción de estos barrios, a la moderna, tendría para el pueblo en general, por estar al alcance de todas las inteligencias, pero el elevado precio de los terrenos, materiales de construcción y mano de obra, son causas, más que suficientes, para que el propietario huya de emplear sus capitales en obras tan costosas,

Mas, dejandonos de divagaciones, es lo cierto que el numero de vecinos y por consiguiente, de habitantes en Leganés, aumenta en unos veinte a veinticinco nacimientos anuales, por encima de las defunciones.

7° H I G I E N E. La higiene en Leganés, como en todo lugar y ocasión que de ella se trate, tiene que dividirse en Publica y Privada, y siendo ello lógico y necesario para su mejor estudio, sea cualquiera la

materia de que se trate, nos ocuparemos, en la ocasión presente, primero de la Higiene pública y segundo de la Higiene privada de la Villa de Leganés.

Iº HIGIENE PUBLICA Los sitios o lugares donde mas ostensible se hace la mala o buena higiene en las poblaciones, puede ser públicos y privados, aun cuando puedan, estos últimos, ser visitados por cualquier ciudadano. Entre los lugares que consideramos como netamente públicos, están las calles, plazas y paseos y entre los privados con la aclaración hecha, los lavaderos, escuelas, mataderos alcantarillado y Cementerio

Las calles, plazas y paseos, en Leganés, no pueden disfrutar de la higiene necesaria, por carecer el pueblo de un alcantarillado, en condiciones necesarias, para recoger y conducir las basuras é inmundicias y aguas que, forzosamente, se producen diariamente. Como consecuencia inmediata de esta carencia, los vecinos se ven obligados a verter las aguas sucias en plena calle y de ahí el que veamos, muchas de estas, con charcos y extensas manchas, producidos por las aguas arrojadas y que, al evaporarse, producen los naturales trastornos y alteraciones de la atmósfera, con el consiguiente olor desagradable y acumulación de repugnante

insectos, siempre peligrosos.

Otra consecuencia, fatal, de la falta de alcantarillado son los pozos negros que tienen casi todas las casas del pueblo. La extracción de estos pozos, que se practica por el primitivo procedimiento de un cubo y una cuerda, es un constante peligro para la salud pública, puesto que no solamente sufren las desagradables emanaciones los inquilinos cuyo pozo negro se limpia, sino un cierto número de calles muy distantes, algunas, del foco inicial. El contenido de los pozos conforme se va extrayendo, va vertiéndose en un pequeño carro-cuba, cuyos cierres distan mucho de ser herméticos y por cuyas junturas va destilándose, el líquido del interior, estableciéndose un riego, cuyos resultados son fáciles de comprender; y como, el carro-cuba, es pequeño y son muchos los viajes a efectuar, desde el pozo hasta el sitio designado como vertedero, el líquido vertido lo es en cantidad bastante considerable para poder producir, durante algunas horas, una atmósfera completamente irrespirable. Yo he tenido ocasión de asistir dos casos de verdadera intoxicación, uno de ellos grave, pues verificándose, la extracción y limpieza, de los pozos negros después de las doce de la noche, los inquilinos, entreg-

-dos al descanso del sueño, respiran, sin darse cuenta, los gases proceden-
-tes del pozo, con los peligros irremediables.

Las escuelas de la Ilustre Villa, tanto las municipales como las particulares, dejan mucho que desear; ninguna reúne las condiciones que, la pedagogía moderna, manda ó aconseja. Locales pequeños, con relación al número de niños que asisten, carecen del aire necesario para que no resulte una atmosfera viciada a los pocos minutos de haber empezado las clases. Es lástima grande que los Poderes, en general, y mas particularmente el ramo de instrucción pública, tengan tan abandonado el problema de las escuelas de niños, de tan fácil solución. Y no es con esto querer decir que, en todos los pueblos, se derriben las escuelas actuales para edificar otras nuevas; pero ya que esto, que siendo lo que debían ser, no puede ser por falta de numerario en el Tesoro Público, aquellas que se edifican de nuevo, haganse con locales amplios y soleados y con jardines que, circundando el pequeño edificio, sirvan para poder dar la clase al aire libre, siempre que la estación y el clima lo toleren.

Como se ha dicho, los locales de las Escuelas son pequeños y con no muy buena ventilación. No hay para que decir que carecen de retre-

-tes apropiados y en consonancia del continente y del contenido. Así se vé, al salir de los colegios, una vez terminadas las clases, tanto por la mañana como por la tarde, un emjambre de niños —las niñas tienen más pudor —evacuar sus perentorias necesidades en plena calle, formando un cuadro, que será todo lo gracioso y pintoresco que se quiera, pero que da una idea muy pobre de como se ocupa y preocupan, los gobiernos, por todo lo que sea higiene pública y cultura infantil, sin que se pueda achacar, tal desidia, a las poblaciones rurales puesto que, en capitales de provincia de cierta valia y en el Madrid mismo, se ven casos y cosas que corren pareja con las descritas.

Las escuelas ó colegios particulares, en nada difieren de las Oficiales, pues si bien es cierto que el numero de niños y niñas asistentes es menor, los locales destinados a Aulas, son tambien mas reducidos; de tal manera la relación entre aire y pulmones siempre será poca y menor a la necesaria, segun lo ordenado por la fisiología é higiene.

Si esto se dice de los locales, ¿qué podremos decir de mobiliario y material pedagógico? Mesas antiguas, en sistema y confección; mapas resquebrajados por el tiempo y de tosco dibujo y en general todo

lo encerrado en aquellos lugares no desdican, en nada, del sitio en que se guardan. Lastima y lastima grande, es ver como se van educando en España las inteligencias de los niños. Tal ves se me arguya que en todas partes cuecen habas, queriendo indicarme que tambien en el extranjero, hay lugares en donde la enseñanza primaria no está todo lo bien atendida que debiera. Bien; podrá ser verdad, pero, ¿a mí, qué? A mí me importa España; lo mío.

Otro lugar en donde la higiene debe reinar, con reinado absoluto, en todos los pueblos del globo, es el Cementerio.

El de Leganés merece parrafo aparte y especial mención. Es de tal indole el asunto y de tal naturaleza que si importantes son las circunstancias de construcción, sanidad, ornamentación etc; no le van en zaga las de orden moral.

El recinto, ni muy grande ni muy pequeño, tal vez sea lo suficiente para llenar las indicaciones y cubrir las necesidades de la Villa, porque si, bien es cierto que, no es mucha su extension, debe tenerse en cuenta que son muchisimas las familias que poseen panteones, sarcófagos y sepulturas capaces para encerrar muchos cadáveres.

La entrada al Cementerio es de lo mas lamentable, que puede darse, no solo por tratarse del lugar de que se trata, sino del pueblo en que se encuentra. Ciertamente es, según vamos viendo, que no es ninguna población de moderno estilo y gran vecindario, pero tampoco es una aldea, de poco mas o menos, a la que basta una fanega de tierra, mal cercada con tapia de adobe, para guardar los restos de los que fueron nuestros semejantes y seres queridos. Una puerta de hierro de dos hojas, pequeña y angosta, da entrada al Cementerio, dividido en cuatro cuarteles ó patios.

A la derecha, separado del resto del Cementerio por una pequeña reja, se encuentra el "patio de la Virgen" propiedad de una Hermandad y Cofradía, bajo la advocación de la Virgen de N. Sr de Butarque. Tiene tres o cuatro panteones y numerosas sepulturas, pertenecientes a los socios de la Hermandad, únicos, con sus familias, que tienen derecho a enterramiento en dicho patio.

Al entrar en el Cementerio, sin atrio ni separación alguna, directamente, se encuentra un patio muy antiguo y descuidado en el que está emplazado el panteón de las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Manicomio de Santa Isabel.

A la izquierda de este patio que, en la actualidad, forma uno solo con el anterior, por haber sido derribada una manzana de nichos, que los separaba. Hoy solo quedan dos manzanas de este sistema de enterramientos, que siguen utilizandose, pese a todas las leyes sanitarias en vigor y a cuanto se ha legislado sobre tal asunto.

Por fin, al fondo del Cementerio, existe otro cuarto patio que es el mas moderno y único bien cuidado, que tanto por la moderna construcción de sus sepulturas, como por el buen gusto de la mayoría, en nada desdice de los modernos cementerios. En este patio está el panteon Castrense, sin nada que le haga digno de especial mención.

En el punto de convergencia de los tres ultimos patios reseñados está el deposito de cadáveres —si tal nombre merece— ; es un local de reducidas dimensiones, construido de cualquier manera, que encierra una mesa de madera, destinada a las practicas judiciales de autopsias. Tiene el techo de tablas, mal unidas y cubiertas de tejas, dos ventanas grandes, sin mas cierre que una tela metálica, no muy tupida, sin postigos cristales, persianas, ni cortinas que impidan la libre entrada de la lluvia, viento y rayos solares y toda clase de insectos, que encuentran buen cebo para sus larvas. El suelo, a nivel mas bajo que el piso exterior,

carece de sumideros y desagües y es cosa de ver, en los casos de autopsia, encharcarse el depósito de cadáveres con el agua, tinta en sangre, procedente de las operaciones forenses, empapando el calzado de los que, por razón de su cargo y misión, se ven precisados a permanecer en tan incomedo y poco limpio recinto. Ni sillas, ni armarios en donde guardar la ropa y blusas, ni desinfectantes..... nada de lo que debe haber en el depósito. Más da la impresión de huardilla trastera, que de sagrado lugar, destinado a guardar, siquiera sea por pocas horas, cadáveres humanos.

Pero todo ello, nada supone comparándolo con el estado de total y absoluto abandono en que se encuentra el "patio de nichos"

Nichos medio hundidos ó destapados, muestran, en su interior, restos de feretres y mortajas de los cadáveres que fueron sacados, por caducidad de tiempo ó por traslado. Las aves de corral, que el Conserje, posee para su uso y lucro particular, picotean y escarban por las sepulturas, desprovistas de lápidas. Aquí y allá se encuentran esparcidos, desparcados y sin enterrar, huesos humanos; y yo he tenido la ocasión de presenciar la entrada y salida, de algunos nichos, de conejos, propiedad tam-

-bien, del conserje, (vulgo, Campo-santero).

Muchos mas detalles pudieran citarse para demostrar el abandono del Cementerio de Leganés, y con él, el de la Higiene pública; mas suficientes son, los mencionados, para demostrar lo que demostrar se pretende.

Las Autoridades locales, intentaron, repetidas veces, evitar tal estado de cosas, pero todas sus intenciones y buenos propósitos, resultaron inútiles. —(El Cementerio no es Municipal; es propiedad de la Iglesia, y lo regenta el Cura Parroco) —

El Matadero de esta Villa es uno de los edificios y centros que mas pena despiertan en todo espíritu que, como el del medico, tiene como base y fundamento de su ciencia, la Higiene.

Como edificio nada ó poco tiene que envidiar a los de poblaciones de mayor fuste. Consta de dos naves: la de la derecha, destinada al sacrificio de reses vacunas, cuenta con todos aquellos elementos precisos para tal clase de tareas.

Tornos, poleas, burladeros; el suelo enlosado con grandes bloques de piedra, con amplios y numerosos sumideros..... todo cuanto puede dese-arse y necesitarse para el sacrificio de reses bravas ó mansas.

El de la izquierda, para las reses lanar y de cerda, no carece del fogón preciso para la desolladura y limpieza de sus victimas.

Corrales amplios; pezo con abundante agua.

La fachada exterior y el conjunto del edificio, recuerda, en mucho, el antiguo matadero matritense, todavía en uso; ¡pero!.....! otra vez, el per pero maldito, saliendo con su interrogante y admiración ineognita. Todo descuidado maltrecho y en punible abandono.....

Y es de notar, —para mayor pena — que un centro de tal importancia y tan bien edificado, cuenta con local y material de análisis que que muchos congéneres desearan para los días de dudosa salubridad y sanidad. Entre sus elementos, todos buenos y en abundancia, cuenta con un microscopio como muchos lo desearan, para sus trabajos particulares y lucrativos.....pero. Ya diremos el pero en que consiste.

Demostrado queda como és y como se entiende la Higiene en esta Villa y este estado tan lamentable demuestra, por sí mismo, las condiciones excepcionales de Leganés; hasta recordar lo dicho anteriormente con motivo de las epidemias.

2º HIGIENE PRIVADA. Los vecinos y naturales de Leganés

no son ni mas ni menos cuidadosos de sus personas y sus hogares que los de cualquier otro pueblo, y si en interior de sus domicilios se observan grandes deficiencias higiénicas, cúlpese más a la falta de recursos y medios económicos que a una personal desidia y abandono. Como, facilmente, se comprende me refiero a los jornaleros y clase trabajadora en general.

Las viviendas de los jornaleros son de dimensiones más que reducidas, sin otra ventilación ni aireación que la suministrada por unos ventanillos ^{de un metro cuadrado} como maximo, tienen al exterior. Las alcobas, que rara vez pasan de dos, carecen de ventilación directa y, el caso mas favorable, la reciben por ventanillos, mas pequeños que los antes mencionados, que dan a un pequeñísimo corral, que sirve, a la vez de retrete, basurero y albergue nocturno de conejos y gallinas. Durante el dia, estos animales, pululan por las calles, en la mas completa libertad. Tal clase de vivienda es la que el obrero tiene, no solo en Leganés, sino en todos los pueblos, al menos en Castilla, por regla general, pues si bien es cierto que algunas cuentan con mas amplitud e higiene, otras hay en las que, careciendo

de corral, duermen gallinas y conejos debajo de las camas, o mejor dicho camastros, de sus amos. Yo he podido observar, en una calle centrica del pueblo, como dormían en una habitación, de unos cinco metros cuadrados, un matrimonio, cuatro hijos de corta edad, un respetable numero de aves de corral, bastantes conejos, un perro y una cabra.

Las casas, de la clase pudiente, carecen, en general, como ya se ha dicho, de agua y de alcantarillado. Los pozos negros se extraen una vez al año, o cada dos años, y el agua se acarrea mediante cubas y cantaros, desde las fuentes públicas. Las habitaciones suelen ser amplias, de elevados techos, con buena ventilación por ventanas y balcones, lo suficientemente grandes para que penetre el sol y el aire en cantidad necesaria y hasta abundante.

Los corrales, que tienen en sus casas, tanto el jornalero como el labrador acomodado, carecen de las condiciones higienicas necesarias para no ser consideradas como focos de posibles infecciones. En estos corrales, se amontonan las basuras y el estiércol de las cuadras, dejándolos, en estas condiciones, durante un tiempo variable, según la cantidad que se produce diariamente; durante ese tiempo los montones de estier-

col, expuestos a la constante acción del sol y de las lluvias, fermentan y cuando llega el momento oportuno de ser llevados al campo, en calidad de abono, es facilisuponer los olores y gases que se desprenden. El mal, que este sistema ocasiona, no es imposible de remediar, pero sí muy difícil, pues para ello sería preciso, ó almacenar el abono en las tierras de barbecho ó fundar un barrio exclusivamente para casas de labor. Ambas soluciones son, poco menos que, irrealizables y es un mal que en todos los pueblos se padece y que no puede apuntarse como falta y defecto exclusivo de Leganés, aun cuando sea, como positivamente, lo es, un peligro para la salud pública y un incumplimiento de las leyes higienicas y sanitarias:

El caracter de los naturales de la Villa es franco y noble, con las excepciones que existen en todos los pueblos del mundo.

Las estadísticas de criminalidad, pueden considerarse nulas. Gente pacífica, huye de pendencias y alborotos, siendo de notar el hecho de que, dada la mediana cultura del jornalero y considerable numero de tabernas y establecimientos de vinos, rara vez se ve obligada a intervenir, la autoridad judicial, en altercados serios y riñas con lesiones graves.

Dentro de la general pobreza y habida cuenta del trabajo agrícola a que la mayoría se dedica —tarea poco pulcra y delicada— es limpio y aseado, hasta donde lo permite serlo los escasos medios de fortuna de que dispone, y la higiene pública, reinante en el pueblo. Gusta del progreso y recibe con satisfacción y buen agrado toda innovación que indique mejoramiento y prosperidad para su pueblo. Vió sustituir los antiguos coches, que transportaban viajeros a Madrid y viceversa, por el antiguo tranvia de tracción animal, remplazado, luego, por el de fluido eléctrico y hoy, piensa, como en alhagador ensueño, en la posibilidad de ver llegar a Leganés el tranvia Metropolitano, como antes vió atravesar, por sus fecundos campos, el ferrocarril de M.C.P. y O de España. El telégrafo, y mas modernamente el teléfono, fueron también acogidos con gran contento y es raro el caso del obrero que, a poco que su jornal lo permita, no haya sustituido el antiguo alumbrado, de aceite o petróleo, por la luz eléctrica, siquiera sea por la modesta lámpara de cinco bujías que alumbre su casa, por reducida y pobre que sea.

Mas en medio de todas estas cualidades, que bastan para acreditar de amantes del progreso a los ciudadanos mas incultos, merece fijar la atención en un hecho, constantemente repetido y sin explicación satisfac-

- toria que entra de lleno en el terreno medico: Todas las leyes y orde-
- nes que tienden a mejorar el estado de salubridad y de sanidad, en Lega-
- nés, son bien acogidas y cumplidas con esmero, por su vecindario. Hace
muy pocos años, con motivo de haberse presentado varios casos aislados
de viruela, ordenó el Alcalde la vacunación y revacunación de todos los
habitantes; solamente dejaron incumplida la orden aquellas personas cuyo
estado de salud lo impedía. Pues bien; un vecindario en el que, facilmen-
- te, hallan eco los consejos higiénicos y sanitarios, en el que son rarí-
- simos los prejuicios y erróneas creencias, tanto en materia médica como
religiosa y política, cuenta con un considerable numero de individuos,
algunos de cierta cultura, que creen, firmemente, en el mal de ojo y recu-
- rren, en dolencias graves, a los vanos curanderos y saludadores que ejer-
- cen su funesta y ridícula profesión a ciencia de paciencia de las auto-
- ridades.

Los lavaderos, de Leganés, son deficientes en alto grado, como no
tiene mas remedio que suceder. Un pueblo que carece de rio o arroyo de
importancia, con agua abundante y corriente, que no tiene un abastecimi-
- ento de aguas y alcantarillado extenso, no puede tener lavaderos alguna
higienicos, viendose obligados los vecinos, a lavar las ropas en casa

salvo excepciones muy contadas.

Son dos los lavaderos de la Ilustre Villa: uno Municipal y otro de propiedad particular.

El lavadero municipal consiste en una excavaciones, poco profundas, conocidas vulgarmente por "las pozas" que se encuentran a continuación del abrevadero, que recibe el agua de la "fuelle de los ocho caños"; con poca corriente el agua, y no muy abundante, es lógico que suceda (y así sucede en efecto) que el agua de "las pozas" está siempre sucia, por pocas que sean las lavanderas que laven al mismo tiempo. Quiere decirse que, en un reducido recipiente, con agua casi estancada, se lavan, a la vez, las ropas del individuo sano y cuidadoso de su persona y las del enfermo, sea cual fuere la enfermedad padecida. Para mayores males, el agua jabonosa, sucia y mal oliente, se aprovecha para riego de las cercanas huertas, cuyas hortalizas y verduras serán ingeridas, sin más limpieza que la que representa el ligero lavado con agua clara, toda vez que, por sus condiciones, no pueden someterse a previa cocción y han de utilizarse crudas.

Los otros lavaderos, los de propiedad particular, no están enclavados en el mismo pueblo como el lavadero municipal; se encuentran

en una finca conocida con el nombre de "Los lavaderos" como a un kilómetro ó algo más del pueblo, en la zona N.O. del mismo. Sin ser ningún modelo, en su clase, es bastante aceptable y en todo distinto de los antes descritos. Las pilas, generales é individuales, están revestidas de cemento, y las aguas no están contaminadas por ropas de distintas procedencias.

Como se vé, mucho dejan que desear los lavaderos, publicos o privados de la Villa de Leganés. Son verdaderas fuentes de contagio y transmisión de enfermedades y es asunto que facilmente pudiera arreglarse, aun cuando el mejor arreglo y positiva solución al problema sería, (como en casi todos los que hasta el presente vamos viendo) la construcción de un alcantarillado en las debidas condiciones.

Reseñado, siquiera sea a la ligera, el estado higienico, público y privado de la Villa de Leganés, comprendese, sin gran esfuerzo, que merezca el nombre de Sanatorio por las naturales condiciones de que disfruta. Ni las enfermedades reinantes y comunes, ni la descuidada higiene de sus lugares, privados y públicos, ni las epidemias que circundaron su término, han conseguido establecer las estadísticas lúgubres, hasta el terror, que otras localidades, con materiales sanitarios inmejorables, tuvi-

-eron hasta en ocasiones casi normales. Y esto que dicho queda, cierto hasta la evidencia, es tanto mas digno de no ser olvidado al tener presente que la unica, ^{no} interrumpida, comunicacion entre Madrid y Leganes representa una importacion constante de cuantos padecimientos reinan en la Villa y Corte, pero sin los enormes efectos que allí producen. Parece como si, al llegar a nuestro termino, recibiesen una corriente desinfectante, de tal poder microbicida, que lo que, en la Coronada Villa, es causa de penas, quebrantos y dolores, quedase reducida a una imagen, reflejo y hasta caricatura de la positiva realidad.

¿Causas? Quien sabe. Pensando en ello, repetidas veces, he llegado, por exclusion, a tener el ^{ven} conocimiento, de que la vecina Sierra del Guadarrama, con sus aires purisimos, nos envuelve en su brisa como en una capa protectora é impenetrable, ó barre, con furia sin igual, la atmosfera envenenada y venenosa que nos engloba. Sea de ello lo que se quiera es lo cierto y positivo que estas manifestaciones no se encuentran en todos los pueblos; es mas, hay muchas poblaciones, en las que la higiene pública y privada se llevan a la práctica de un modo rigurosísimo y a pesar de ello, las enfermedades son constantes, la infeccion reina, las epidemias se ensañan en los habitantes y la salubridad es totalmente

mala, mientras que en Leganés, ya dejamos dicho cuan poco arraigo consiguen los males, por mucho que sea su poder infectivo a pesar de lo deficiente de sus reglas higienicas.

En vista de toda esta verdad, demostrada constantemente con hechos repetidos, cabe preguntar qué sería Leganés una vez constguido el alcantarillado y el abastecimiento de aguas. Con estas obras desaparecerían los pozos negros, con todas sus consecuencias; los lavaderos llevarían su indicación de un modo perfecto; el riego de las calles y plazas sería diario y la limpieza perfecta; el arbolado y los jardines publicos purificarían la atmosfera y embellecerían la población y, en una palabra, llegaría Leganés a se lo que por su situación y condiciones excepcionales debe ser; un pueblo moderno, figurando a la cabeza de los de la provincia de Madrid. ¿Modo de conseguirlo?

Los Municipios, en general, salvo contadísimas excepciones, viven una vida misera, en cuanto al desenvolvimiento que les permite lo exiguo de sus ingresos y lo crecido de sus gastos. Agobiado el contribuyente, por el enorme numero de tributos que sobre el pesa, y obligado a contribuir con esos tributos no solo a la formación y sostenimiento del Tesoro Publico, para los gastos generales de la Nación, sino para

los particulares del pueblo de su residencia, es punto menos que imposible imponerle nuevos descuentos y contribuciones para realizar unas obras que, precisamente, tienen su eficacia en la buena y sólida construcción y que, forzosamente, alcanzan un elevado precio si han de reunir las condiciones necesarias para ser útiles. Los gastos que, en su presupuesto, tienen los Ayuntamientos, son muchos y muy elevados; beneficencia, personal, alumbrado público, contingente carcelario, etc, etc, consumen, con creces, cuanto ingresó en sus arcas, hasta el punto de quedar, siempre, algún renglón en descubierto. Comprendase cuan imposible ha de ser, para cualquier Ayuntamiento rural, invertir cantidades de importancia, sea cualquiera la necesidad de las obras a realizar, si carece de cantidades, relativamente pequeñas, con que poder cubrir las necesidades mensuales mas imprescindibles.

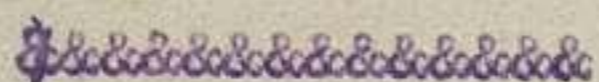
Existen, cierto es, casas constructoras que, mediante cantidades estipuladas, pagadas por años, hacen cuantas obras sean preciso, sin tener en cuenta la magnitud de ellas. Pero esto que, a primera vista, parece una solución no lo es tratandose de pueblos. Desgraciadamente, según hemos visto, los recursos económicos son escasos y por lo tanto

las cantidades a cobrar, por las casas constructoras, habrían de ser insignificantes y el plazo de tiempo, para el pago total, interminable; añadiendo a estas razones, ya de por sí muy poderosas, la de gozar los municipios, en general, de poco crédito.

Otra solución, que en algunas localidades, se ha puesto en práctica es la del empréstito entre los vecinos; mediante acciones, no muy elevadas, puede contribuir todo el vecindario, desde el mas modesto hasta el mas opulento. Estas acciones, sobre ser amortizables, dan el natural derecho a participar, en un tanto por ciento, las ganancias producidas por el negocio, que, en poblaciones como Leganés, es seguro y lucrativo puesto que cuenta con dos establecimientos tan importantes como el cartel y el Manicomio que sus condiciones y numero de gente que alberga hace gran consumo de agua, sumandose a este importante ingreso, el no menor de las casas particulares, lavaderos y contrata de las aguas sobrantes. Sin embargo y a pesar de todas estas circunstancias, los vecindarios, en una inmensa mayoría, se muestran reacios a la aportacion de su dinero y son pocos los pueblos en que se fundaron estas empresas.

La mejor solución, sin duda alguna, pero la menos realizáble, según la práctica demuestra, sería la de que el Estado, con sus representantes los Gobiernos, se ocuparan de tan vital asunto. No se nos oculta que, para poder llegar a la completa solución del problema en todos los pueblos de España, haría falta una fabulosa cantidad de millones de que no dispone ningun Estado del mundo. Pero sobre que nadie ignora que, no solamente en nuestra Nación sinó en todas las del Globo, se despilfarran enormes cantidades sin provecho alguno nacional, pudiera facilitarse la consecuencia de la realidad, empezando por los pueblos que, sobre su importancia, tuviese más necesidad de aguas potables en las condiciones precisas para su consumo sin peligro para la salud pública; sirva de ejemplo Leganés que tanto por su proximidad a Madrid, como por los establecimientos del Estado que en él tiene y por la repetida demostración, mediante análisis, de la impureza de sus aguas debiera ser uno de los primeros en disfrutar de la protección de los Poderes Públicos, protección que no pasa de ser una ilusión en la inmensa mayoría de los casos, sea cual fuere, la materia de que se trate, Instrucción pública, Obras públicas, sanidad etc etc: En resumen; la magna necesidad pudiera solucionar-

se poniendo a contribucion el esfuerzo de los Municipios, la buena voluntad de los vecinos y el desinteresado y obligado apoyo de los Gobiernos. ¿Que todo esto es irrealizable? Tenemos el convencimiento de ello, pero no por que no se pueda hacer sinó porque.....



C O N C L U S I O N

¡Llegó al final, de este modesto trabajo, con la conciencia de haber puesto, en el, cuanto a mi alcance está para describir práctica y sencillamente la "topografía médica del termino de Leganés"

Por lo que en él queda dicho, se ven las condiciones excepcionales que tiene y que no todos los pueblos disfrutan, como tambien los defectos de que padece y que, afortunadamente, no son de imposible solución.

Entre las primeras, son las mas importantes los aires de la vecina Sierra, aires puros que barren la atmósfera del pueblo, limpiandola de infinitos gérmenes que, sobre los naturales de todo aire, le comunican las descuidadas higienes, Pública y privada, de la Villa; la abundancia de sus aguas, de tan distintas variedades que hasta cuenta con aguas minero-medicinales; y la elevación en que se encuentra, que naturalmente

ha de contribuir a la salud, siempre buena, de que se disfruta

Entre los defectos, no muchos en verdad, es el principal la deficiente urbanización de la localidad. Urbanizada, solamente en aquellas necesidades mas precisas, todos los demás inconvenientes desaparecerían, o cuando menos quedarían reducidos a su menor importancia. El abastecimiento de aguas y la construcción de dichas obras, la Higiene general mejoraría rapida y totalmente y si, al presente, con la deficiente urbanización no consigue arraigar los males que, en forma de azote epidémico, tantos estragos causan en los pueblos que circundan a Leganés, es facil suponer lo que habría de acontecer si se viera dotado de las mejoras que necesita, prescindiendo de lujos ni falsas ostentaciones.

Veán, quienes deban verlo, el modo mas factible de llegar a una realidad que a todos, en general y a cada uno en particular, tanto habría de beneficiarnos. Librese, a la Ilustre Villa de Leganés, del estado de atraso en que se encuentra, tan injustamente. Sea con la protección de los Poderes, sea con nuestro unico y personal esfuerzo, como quiera que sea, aprovechemos las extraordinarias y envidiables condiciones con que Dios dotó a este trozo de tierra castellana para conseguir que fi-

guro a la cabeza de los pueblos Cortesanos. Y (librenos Dios) nadie vea en este propósito un egoísta y particular interés, porque, aun siendo lógico el deseo de verse rodeado de comodidades y libre de peligros en el lugar en que uno tiene fijada su residencia, está por encima de ello, el deseo del progreso, la seguridad de que nuestros hijos, hoy niños, serán mañana una raza fuerte y culta, que a su vez será origen de generaciones, envidia de extraños y orgullo de la Patria en que nacieron, noble ambición tan solo conseguida por aquellos pueblos que tienen por lema "Cultura y Sanidad".

Escuelas, aguas buenas y abundantes, jardines y arbolado, hé aquí el secreto en que se encierra la solución del problema de las naciones florecientes. En las escuelas de locales amplios, cómodos y sanos adquieren, los niños cultura y religión, factor este último indispensable para formar el ciudadano ejemplar, buen hijo hoy y modelo de esposos y padres en el mañana. Escuelas libres de todo lo que represente tortura y mortificación al inquieto espíritu infantil; en donde las lecciones se adquieren al aire libre, entre plantas y flores, envueltos los pequeños escolares en un baño de aire puro y embalsamado

y sol espléndido y alegre; en donde las pocas horas de sugestión y trabajo, transcurran insensible y plácidamente hasta hacerse agradables y deseadas; escuelas, en resumen, en que los niños aprendan hábito de trabajo, respeto a los mayores, conciencia de sus deberes y base para ulteriores y mas profundos conocimientos.

Aguas buenas y abundantes, indispensables para la práctica de una higiene útil, privada y pública, fuente inagotable de salud y de energía. Aguas buenas y abundantes con que poder atender a la salud del cuerpo, con baños de agua corriente y sin temor a beberla por el peligro de ingerir, con ella, germenos patógenos tan funestos como el tífico y otros de no menos importancia. Aguas abundantes limpias y corrientes, con que poder establecer lavaderos, amplios, con pilas individuales, en las que cada uno, lave su ropa libre del contagio, más que posible y aún probable, seguro que le proporcionen las ropas infestadas del vecino, tal vez enfermo. Aguas abundantes, jamas tasadas que arrastren, en las alcantarrillas, las enormes cantidades de inmundicias amentanadas en aquellas que carecen del liquido purificador

Agua, siempre agua, abundante y limpia.....

Jardines; no solamente los jardines de adorno, tan necesarios, innega

blemente, para recreo del espíritu y purificación de la atmósfera; no solo el jardín, cuajado de delicadas flores de incopiables colores con matices incomparables y purísimos; de perfumes y aromas exquisitos, embalsamando el aire, sino jardines de higiénico recreo, sobre todo para los niños, con abundancia profusa de árboles y extensas praderas, llenas de césped y fresca hierba en donde poder correr, con el disfrute absoluto de sus juegos infantiles. Jardines y arboladas, como en Alemania é Inglaterra, con enormes extensiones de terreno cultivado, de exprofeso, para ser pisados sus verdes tapices, llenos de rocío, sin el temor de la amenaza de castigo alguno, libres de la fantasmagórica presencia del guarda de ceñudo rostro y antipática figura. Lugares hechos para la familiar expansión de una merienda, en las placidas tardes de primavera, o bajo el sol español, — este sol, tan envidiable y envidiado — de un día de invierno.

Higiene, siempre higiene.... Higiene y..... cultura.

Leganes: 1923:



